



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE PUERTO BERRIO

Ocho de noviembre de dos mil veintiuno

Radicado N.º	055793103001-2021-00041-00
Proceso	EJECUTIVO
Demandante	SERVICIOS PETROLEROS DEL MAGDALENA S .A.
Demandados	ADEMIR GUTIÉRREZ SUMINISTROS Y MONTAJES S.A.S.
Providencia	2021-S385
Asunto	Pone a disposición documento en original

Mediante memorial recibido el 29 de octubre de 2021¹, un funcionario de investigación criminal solicita al despacho, en cumplimiento de orden emitida por un Fiscal, con la finalidad de someter a análisis de orden documentológico y grafológico, se requiere a la entidad demandante para que aporte "el original del **ACTA SIN LÍMITE DE CUANTIA**, de la junta de socios de la sociedad de acciones simplificadas ADEMIR GUTIÉRREZ SUMINISTROS Y MONTAJES SAS, documento de fecha 10 de febrero de 2019."

Por lo anterior, mediante auto del 3 de noviembre de 2021² se requirió al demandante para aportar el original (físico) del acta 001-2019 del 10 de febrero de 2019, teniendo que el 8 de noviembre siguiente fue presentado en el Juzgado Civil del Circuito de Puerto Berrio, tal como fuera ordenado³, así las cosas, se pone a disposición del funcionario de policía judicial el documento allegado, remítase oficio por secretaría a fin de enterarlo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JOSÉ ANDRÉS GALLEGO RESTREPO
JUEZ

Firmado Por:

Jose Andres Gallego Restrepo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Puerto Berrio - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

¹ PDF 61

² PDF 55

³ PDF 67



Código de verificación:

a49a07cbf85ce7d256a8bd53048769a330182aa858b63bc1e9e762f02d241afb

Documento generado en 08/11/2021 04:34:17 PM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**